



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR CESAR.

E M P L A Z A:

A LUIS ENRIQUE OTERO ARROYO Y JORGE LUIS PÉREZ BARRAGÁN, para que comparezcan a este despacho Judicial a recibir notificación personal del auto admisorio de fecha diecisiete (17) de octubre de 2023, dentro de la Acción de Tutela impetrada por LUIS FELIPE MARTINEZ CATAÑO contra JUZGADPO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR RADICADO: 20001-31-03-003-2023-00240 00.

El presente edicto se publicará en el micrositio de este juzgado y en la página web de la rama judicial.


ANA MARIA CHACIN LURAN.
Secretaria

